SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
16 mayo 2024 Trigésima Quinta Sesión Ordinaria	Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA	Votación orden del día: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos.
	Permiso Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz y el Diputado Juan Manuel Cambrón Soria	Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día catorce de mayo de dos mil veinticuatro.	Votación dispensa de la lectura del acta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.
		2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Luis Fernando de Anda Flores.	Se turnó a las comisiones unidas de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; a la de Salud, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		3. Lectura del informe del expediente parlamentario número LXIV 006/2022; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	Archívese dicho expediente como asunto concluido.
		4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, desincorporar del registro patrimonial de ese Municipio y ejercer actos de dominio respecto a trece lotes que forman parte del bien inmueble denominado "Cuatelolpa", ubicado en la Sección Tercera de la citada municipalidad; que presenta la Comisión de Puntos, Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes. Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
			presentes.
		5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
		6. Asuntos generales.	